

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

RADICADO	2022-00216-00
PROCESO:	EJECUTIVO MIXTO Demanda Acumulada
DEMANDANTE:	AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S. (AUTECO)
DEMANDADOS:	MOTAR S.A.S. JOSÉ RODRIGO OCAMPO MOSQUERA LUCELIA AMPARO MOSQUERA DE OCAMPO ANGELA OCAMPO MOSQUERA PAULA NATALIA OCAMPO MOSQUERA GIMENA OCAMPO MOSQUERA
TRASLADO	Del escrito contentivo del recurso de REPOSICIÓN y subsidio APELACIÓN formulado por la parte demandante por intermedio de su apoderada, contra el auto del 13 de junio de 2023.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 26 de juniode 2023 a las 7:30 A.M. hasta el 28 del mismo mes y año a las 5 P.M.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso.
FIJACIÓN	23 de junio de 2023, 7:30 A.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d314971e678392a30e50a4779429d512e7d4a1f1c4598b8980f9f68b2860078b**

Documento generado en 22/06/2023 03:55:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>